



*1821 Universidad de Buenos Aires*

## **RESOLUCIÓN**

**Número:**

**Referencia:** EX-2020-01625060- -UBA-DME#SG FADU Maestría en Estudios Urbanos y de la Vivienda en América Latina

---

VISTO

La Resolución N° 890 dictada el 28 de noviembre de 2019 por el Consejo Directivo de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo mediante la cual solicita la modificación de la Maestría en Estudios Urbanos y de la Vivienda en América Latina, y

CONSIDERANDO

Lo establecido por las Resoluciones (CS) Nros. 2079/15, 1904/18 y RESCS-2019-2088-E-UBA-REC.

Que por Resolución (CS) N° 8538/17 se crea la maestría citada.

Lo informado por la Dirección General de Títulos y Planes.

Lo aconsejado por la Comisión de Estudios de Posgrado.

Lo dispuesto por este Consejo Superior en su sesión del día 11 de noviembre de 2020.

Por ello, y en uso de sus atribuciones,

**EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar la modificación de la Maestría en Estudios Urbanos y de la Vivienda en América Latina de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo, y que como Anexo (ACS-2020-158-UBA-SG) forma parte de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2º.- Establecer que la modificación a la que hace referencia el artículo precedente entrará en vigencia para el año académico 2020.

ARTÍCULO 3º.- Regístrese, comuníquese, notifíquese a la Unidad Académica interviniente, a la Secretaría de Posgrado y a la Dirección General de Títulos y Planes. Cumplido, archívese.



*1821 Universidad de Buenos Aires*

EX-2020-01625060- -UBA-DME#SG

- 1 -

## ANEXO

### I. INSERCIÓN INSTITUCIONAL DEL POSGRADO

**Denominación del Posgrado:**

Maestría en Estudios Urbanos y de la Vivienda en América Latina

**Denominación del Título que otorga:**

Magíster de la Universidad de Buenos Aires en Estudios Urbanos y de la Vivienda en América Latina

**Unidad/es Académica/s de las que depende el Posgrado:**

Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo

**Sede/s de desarrollo de las actividades académicas del Posgrado:**

Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo – Universidad de Buenos Aires

**Resolución/es de CD de la/s Unidad/es Académica/s de aprobación del Proyecto de Posgrado:**

Resolución (CD) N° 890/19

### II. FUNDAMENTACION DE LA MAESTRÍA

#### A) Antecedentes

**a) Razones que determinan la necesidad de creación del proyecto de posgrado:**

La creación de la Maestría en Estudios Urbanos y de la Vivienda en América Latina (MEUVAL), de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo de la Universidad de Buenos Aires, representa una contribución oportuna y sustantiva, orientada a formar investigadores, que se capaciten desde una mirada multi y transdisciplinar, para llevar adelante proyectos de investigación científica, dentro del área de los estudios urbano- habitacionales.

En los últimos años, los Estudios Urbanos, en los que confluyen perspectivas teóricas y herramientas analíticas de la nueva historia social, la antropología, la sociología, la geografía urbana, la arquitectura y el urbanismo, junto a los estudios enfocados en las políticas urbanas, se han configurado como un campo de investigación que requiere de una mirada específica y a la vez, compleja. A su vez, los estudios sobre América Latina se han enriquecido con nuevas perspectivas analíticas, como el “giro decolonial”, que habilita nuevas preguntas y miradas sobre las modernidades latinoamericanas.



*1821 Universidad de Buenos Aires*

EX-2020-01625060- -UBA-DME#SG

- 2 -

La investigación cuyo objeto es la dimensión urbana, así como también los estudios sobre la vivienda, se han convertido en áreas prioritarias de la investigación científica. Paralelamente, los Estudios Urbanos, de la vivienda y los modos de habitar (las prácticas individuales y colectivas de los sujetos, que configuran sistemas simbólicos y estilos de vida) han visto expandir su campo epistemológico, así como el número de publicaciones, eventos académicos y programas de maestría y doctorado, en las últimas décadas. Recientemente, la creación de redes académicas latinoamericanas y transnacionales ha profundizado el diálogo y la colaboración entre investigadores urbanos de diferentes países.

Desde los estudios pioneros de Lewis Mumford, Patrick Geddes, Robert Park y la Escuela de Chicago, Henri Lefebvre, Jane Jacobs, pasando por los trabajos de Jorge Enrique Hardoy, James Scobie, Arturo Almandoz, José Luis Romero y Jorge Francisco Liernur para América Latina; los Estudios Urbanos han ido creciendo en profundidad y definición de su campo disciplinar. El rol político de las ciudades, puesto de manifiesto de modo ejemplar por Charles Tilly, ha incorporado el análisis de los diferentes sectores sociales urbanos. En los estudios de Luisa Passerini, Simon Gunn, Monique Eleb- Vidal, David Parker, entre otros, se ha puesto de relieve la incidencia de los diferentes sectores sociales en la definición de la vida urbana.

Por su parte, los trabajos de Michel De Certeau, centrados en las prácticas cotidianas, en el “hacer” de los individuos comunes, han abierto perspectivas de enorme productividad, que renovaron el campo epistemológico de los estudios sobre la vida cotidiana, los consumos y las identidades. Esto, a su vez, ha ampliado el protagonismo otorgado a los sectores sociales en las cuestiones urbanas, incorporando perspectivas provenientes de los estudios de la familia, las migraciones y el género, que confluyen en las dinámicas y negociaciones del espacio urbano, en tanto espacio material y espacio simbólico. Las diferentes agendas de los distintos actores y el rol del estado han sido problematizadas más recientemente, en los estudios de Edward Soja, David Harvey, Doreen Massey, entre otros.

Las investigaciones que tienen en su foco a la vivienda y sus habitantes, han dado forma a un campo disciplinar que en nuestro país ha alumbrado un importante corpus de estudios urbanos. Estos trabajos entienden a la vivienda como un prisma para analizar los efectos materiales y sociales de los procesos de modernización cultural y las mutaciones en la economía y en la política. En este sentido, se ha ido conformando un campo de investigación que se nutre de aportes provenientes de disciplinas diversas y que dialogan con una amplia bibliografía extranjera.

La consolidación de este campo no tiene en la actualidad, en la Universidad de Buenos Aires, traducción en un programa de Maestría orientado específicamente a la formación de investigadores urbanos, de la vivienda y de los modos de habitar. La Maestría en Estudios Urbanos y de la Vivienda en América Latina plantea superar esta ausencia a través de la formación de investigadores capacitados para



*1821 Universidad de Buenos Aires*

EX-2020-01625060- -UBA-DME#SG

- 3 -

problematizar y aportar pensamiento innovador al presente y al futuro de los problemas urbano-habitacionales.

Esta Maestría presenta dos innovaciones sustantivas: la primera radica en el punto de vista epistemológico y la segunda, está en la propuesta pedagógica y metodológica. En cuanto a la primera, la creación de la Maestría en Estudios Urbanos y de la Vivienda en América Latina se funda en la necesidad de consolidar, desde la Universidad de Buenos Aires, un ámbito de formación dentro de un campo epistemológico específico, definido en el apartado precedente, y que tiene por objeto la investigación urbana, de la vivienda y de las prácticas sociales en el espacio urbano.

Otra razón que motiva la creación de esta Maestría tiene que ver con su propuesta pedagógica y metodológica, pues los Maestrandos comienzan a definir su problema de investigación desde el inicio, y no a posteriori de la adquisición de conocimiento en los seminarios teóricos. En la Maestría en Estudios Urbanos y de la Vivienda en América Latina, la investigación y la teoría avanzan en paralelo, desde el inicio y tienen como espacio vertebral los Talleres de Investigación, verdaderos pilares de esta propuesta. En estos, los Maestrandos adquieren herramientas metodológicas y conocimientos multidisciplinarios, que les permiten ir delineando su objeto de investigación desde su ingreso a la Maestría, con el acompañamiento y la guía de especialistas en el campo.

Las Carreras de grado de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo de la Universidad de Buenos Aires se destacan por la formación de profesionales altamente calificados y reconocidos y, en los últimos años, esta unidad académica ha ampliado notablemente su oferta de posgrado, aumentando progresivamente la formación de investigadores de amplia visibilidad y actuación en el campo de la Ciencia y Técnica. En este sentido, la Maestría en Estudios Urbanos y de la Vivienda en América Latina apunta a contribuir al mencionado proceso de formación de Investigadores, dentro de un campo disciplinar que ha visto florecer, desde las últimas décadas del Siglo XX, fructíferas y originales líneas de investigación, en la Argentina, en América Latina y en el resto del mundo.

En la Maestría en Estudios Urbanos y de la Vivienda en América Latina, las diferentes áreas de conocimiento que confluyen en el campo de los Estudios Urbanos se enfocan, estudian e investigan de manera relacional, en el ámbito de los Talleres de Investigación, columna vertebral de la Maestría, pues se parte del entendimiento de que los problemas urbanos obedecen a determinaciones complejas, que ameritan su abordaje desde el cruzamiento de saberes y metodologías de análisis. En consonancia con lo anterior, esta Maestría integra cuatro áreas de conocimiento: 1. Cultura y Sociedad Urbana, 2. Políticas Públicas, 3. Historia Urbana y de la Vivienda y 4. Economía y Producción.



*1821 Universidad de Buenos Aires*

EX-2020-01625060- -UBA-DME#SG

- 4 -

La exigencia de titulaciones de Maestría y Doctorado como requisito cada vez más importante de la tarea docente y como exigencia para el desarrollo de la Carrera de investigación, así como la necesidad del entrenamiento en la construcción de problemas de investigación para pensar y problematizar los asuntos urbanos, complejos por naturaleza, confirman la importancia y la necesidad de la creación de esta Maestría de investigación, que constituye una oferta tan necesaria como innovadora para la Universidad de Buenos Aires.

**b) Antecedentes en instituciones nacionales y/o extranjeras de ofertas similares:**

Las Instituciones Nacionales que presentan algún grado de cercanía con la actual propuesta son:

- Universidad Nacional de Rosario- Carrera de Especialización en Gestión Local del Hábitat.
- Universidad Nacional de Rosario- Maestría en Estudios Culturales.
- Universidad Nacional de Mar del Plata- Maestría en Hábitat y Vivienda.
- Universidad Nacional de La Plata- Maestría Paisaje, Medioambiente y Ciudad.
- Universidad Nacional de Córdoba- Maestría Urbanismo.
- Universidad de San Andrés- Maestría en Investigación Histórica.
- Universidad Nacional de General Sarmiento- Programa de Posgrado en Estudios Urbanos- Maestría y Doctorado.
- Universidad Nacional de San Martín- Maestría en Sociología de la Cultura y Análisis Cultural.

Con respecto a las Instituciones Extranjeras, cabe mencionar:

- El Colegio de México- Maestría en Estudios Urbanos.
- Universidad Autónoma Metropolitana- Maestría en Diseño y Estudios Urbanos.
- University of Leicester- Master in Urban History.
- Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM)- Maestría y Doctorado en Urbanismo.

**c) Comparación con otras ofertas existentes en la Universidad:**

Pueden hallarse en la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo, y en otras unidades académicas de la Universidad de Buenos Aires algunas ofertas que se relacionan con alguno, o algunos, de los cuatro campos de conocimiento que estructuran la Maestría en Estudios Urbanos y de la Vivienda en América Latina.

Los estudios de posgrado, actualmente existentes en la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo de la Universidad de Buenos Aires, que enfocan parcialmente algunos aspectos, objetos de análisis o áreas de conocimiento cercanos a los que plantea esta Maestría, y con los cuales es posible elaborar algunas articulaciones, son:



*1821 Universidad de Buenos Aires*

EX-2020-01625060- -UBA-DME#SG

- 5 -

- Maestría en Planificación Urbana y Regional (PROPUR).
- Maestría en Hábitat y Pobreza Urbana en América Latina (MHYPUAL).
- Maestría en Gestión Ambiental Metropolitana.
- Maestría en Gestión y Planificación de Ciudades.

Si bien los objetivos, la perspectiva metodológica y epistemológica de estas maestrías son diferentes de los de la Maestría en Estudios Urbanos y de la Vivienda en América Latina, estas ofertas presentan algunos contenidos con algún grado de afinidad con la Maestría planteada. Esto permite plantear la posibilidad de creación de espacios en común, articulando contenidos de la Maestría en Estudios Urbanos y de la Vivienda en América Latina con los de las maestrías citadas, permitiendo un porcentaje de validación de cursos y créditos entre Carreras de posgrado.

La Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo ofrece la Maestría en Planificación Urbana y Regional, cuyo objetivo es la formación académico profesional para la generación de conocimiento teórico, metodológico e instrumental en la temática de la Planificación Urbana y Regional a los efectos de desarrollar capacidades que puedan ser aplicadas a la investigación, planificación y gestión del territorio. Se busca favorecer la actuación de egresados en los procesos de ordenamiento y desarrollo de la población, sus actividades y los flujos de transferencia, desarrollando capacidades para la formulación de diagnósticos, elaboración de estrategias de intervención y la programación, evaluación y conducción de procesos de gestión.

La misma unidad académica, junto a la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires, ofrece también una Maestría en Hábitat y Pobreza Urbana en América Latina, cuyo foco está en la producción y sistematización de conocimiento del problema del hábitat de los sectores vulnerables, apuntando a generar herramientas instrumentales y metodológicas para su abordaje, desde una perspectiva regional, con énfasis en las políticas públicas.

Por su parte, la Maestría en Gestión Ambiental Metropolitana de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo, se orienta a formar investigadores en problemas socioambientales aplicando enfoques multidisciplinares a través de un adecuado entrenamiento metodológico en nuevas estrategias de gestión, a través de estudios de caso.

Finalmente, la Maestría en Gestión y Planificación de Ciudades, dependiente de las Facultades de Arquitectura, Diseño y Urbanismo, de Ciencias Económicas y de Ingeniería de la Universidad de Buenos Aires, es una maestría profesional orientada a proveer a la formación de dirigentes, técnicos y académicos para la concepción, análisis y evaluación de políticas para la ciudad metropolitana articulando enfoques teóricos y prácticos desde una visión interdisciplinaria.

También en otros ámbitos de la Universidad de Buenos Aires, se ofrecen seminarios que podrían considerarse adecuados para la profundización del análisis de las distintas problemáticas culturales, antropológicas, sociológicas o económicas, que



*1821 Universidad de Buenos Aires*

EX-2020-01625060- -UBA-DME#SG

- 6 -

aporten al desarrollo de las Tesis de los estudiantes de la Maestría en Estudios Urbanos y de la Vivienda en América Latina. Su adecuación y oportunidad deberán ser evaluadas por el Director de la Maestría y autorizadas por la Comisión de Maestría de la Maestría en Estudios Urbanos y de la Vivienda en América Latina, de acuerdo a la oferta ofrecida por esas unidades académicas en cada Ciclo Lectivo.

Es decir que los puentes y relaciones a establecer con otros posgrados de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo y de otras unidades académicas son de diferente tipo. En función del área de investigación del Maestrando, se contempla la aprobación de seminarios teóricos dictados en alguno de los programas de Maestría de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo mencionados, con la autorización de la Comisión de Maestría de la Maestría en Estudios Urbanos y de la Vivienda en América Latina. Por tratarse de una maestría semiestructurada el Consejo Directivo debe aprobar el Plan de Estudio de cada Maestrando, a propuesta de la Comisión de Maestría (Artículo 11 de la Resolución (CS) N° 1904/18 y Artículo 4 de la Resolución (CS) N° 2079/15).

En otros casos, podría promoverse una vinculación a través de los cuerpos docentes, si se considerase que algún seminario dentro de la oferta de otras facultades de la Universidad de Buenos Aires o de otras universidades nacionales es de interés para ser dictado en el ámbito de la Maestría en Estudios Urbanos y de la Vivienda en América Latina de modo de poner en contacto a los estudiantes con los recursos y referentes más avanzados de la investigación contemporánea en la Argentina.

**d) Consultas a las que fue sometido el proyecto de posgrado:**

El Proyecto de Maestría en Estudios Urbanos y de la Vivienda en América Latina fue sometido a Consulta del Director de la Maestría en Planificación Urbana y Regional de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo de la Universidad de Buenos Aires, así como investigadores argentinos y extranjeros de reconocida trayectoria y que se han constituido en referentes de prestigio en el campo de los Estudios Urbanos y de la Vivienda, así como de especialistas en estudios sociales sobre América Latina. Los académicos consultados fueron:

- Arquitecto PUR David Kullock- Director de la Maestría en Planificación Urbana y Regional Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo de la Universidad de Buenos Aires.
- Doctora Mónica Bartolucci- CoDirectora Centro de Estudios Históricos (CEHIS) Universidad Nacional de Mar del Plata.
- Doctora Arq. Ana Paula Koury- Programa de Posgrado Universidad de San Judas- San Pablo y Chair in Global Cities CUNY (City University of New York).
- Magister Luis Alberto Quevedo- Profesor Titular Universidad de Buenos Aires y Director Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO) Argentina.
- Doctora Claudia Stern- Freie Universitat Berlin- Tel Aviv University.





*1821 Universidad de Buenos Aires*

EX-2020-01625060- -UBA-DME#SG

- 7 -

**e) Justificación:**

La organización de la Maestría en Estudios Urbanos y de la Vivienda en América Latina se encuadra en las disposiciones establecidas por el Reglamento de Maestrías de la Universidad de Buenos Aires (Resolución (CS) N° 1904/18 y el Reglamento de Maestrías de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo de acuerdo a la Resolución (CS) N° 2079/15).

Esta Maestría es Semiestructurada, Académica y Presencial con SETECIENTAS CUATRO (704) horas de carga horaria total. La columna vertebral de la Maestría en Estudios Urbanos y de la Vivienda en América Latina, común a todos los estudiantes, está estructurada en torno a los Talleres de Investigación, ámbito en el cual se incorporan contenidos multidisciplinares y se trabaja, de manera presencial y colectivamente, en el acompañamiento de los Maestrandos para la definición de su objeto y metodología de investigación.

Por tratarse de una Maestría Académica, y según lo establecido por el Artículo 5 de la Resolución (CS) N° 1904/18, el trabajo final será una tesis individual y escrita que permita evidenciar la integración de los aprendizajes realizados en el proceso formativo, la profundización de conocimientos en el campo académico y la metodología de la investigación en el área de los Estudios Urbanos y de la Vivienda.

**III. OBJETIVOS DE LA MAESTRIA**

**Objetivo general:**

La Maestría en Estudios Urbanos y de la Vivienda en América Latina tiene el objetivo de formar investigadores que sean destacados agentes en la construcción de conocimiento dentro del campo de los estudios urbanos y de la vivienda, con perspectiva latinoamericana, en el ámbito científico y académico, con capacidad para la comprensión del hecho urbano en sus diferentes facetas y en su multidimensionalidad.

**Objetivos específicos:**

- Contribuir al proceso de formación de investigadores dentro de este campo disciplinar, en un contexto nacional, regional e internacional, en el cual los Estudios Urbanos han experimentado una intensa expansión y renovación.
- Construir conocimientos que permitan aportar miradas innovadoras y capacidades específicas a la hora de investigar la cuestión urbana, a partir de ejes temáticos vinculados a la expansión y transformación de las ciudades, la cuestión de la vivienda, las políticas territoriales, la economía urbana y las dinámicas sociales y culturales, todas ellas responsables a la hora de definir la construcción material y simbólica de la dimensión urbano habitacional.
- Profundizar y expandir las capacidades y estrategias de investigación del fenómeno urbano en sus diferentes escalas, a partir de una mirada que articula



*1821 Universidad de Buenos Aires*

EX-2020-01625060- -UBA-DME#SG

- 8 -

diferentes campos disciplinares, pero hace énfasis en las dimensiones territoriales, sociales y culturales.

- Profundizar y expandir las capacidades y estrategias de investigación en vivienda y hábitat, a partir del entendimiento de que la vivienda representa aproximadamente el SETENTA por ciento (70%) del tejido urbano, en las ciudades contemporáneas y aplicando en estas investigaciones las herramientas teóricas y metodológicas provenientes de los cuatro campos de conocimiento que estructuran el Plan de Estudio de la Maestría en Estudios Urbanos y de la Vivienda en América Latina.
- Generar recursos humanos con una sólida y creativa capacidad de formulación y resolución de problemas que les permita ser agentes de cambio y generación de conocimiento en sus diversos ámbitos de actuación, con especial atención a las cuestiones urbano habitacionales de la Argentina y de los demás países de América Latina.
- Construir un corpus de pensamiento urbano que tenga a América Latina como marco de estudio, atendiendo paralelamente las especificidades sociales, culturales y económicas de la Argentina, a la vez que interrogando las continuidades y las diferencias con otros países de la región, en el contexto de una contemporaneidad donde los procesos económicos, políticos y culturales reafirman la importancia de América Latina, en tanto región, en el marco global de los estudios urbanos.
- Articular la formación de los Maestrandos con las líneas de investigación más dinámicas en los últimos años, dentro del ámbito científico, partir de la construcción de pensamiento complejo y transdisciplinar, capaz de comprender, interpelar y transformar el contexto sociourbano.

#### **IV. PERFIL DEL EGRESADO**

La Maestría en Estudios Urbanos y de la Vivienda en América Latina forma investigadores urbanos, capacitados para actuar en el campo de la Investigación Científica y en la Docencia dentro del ámbito académico, con especial capacitación en los estudios urbano-habitacionales de América Latina, lo que constituye una cualidad distintiva de los graduados de la Maestría en Estudios Urbanos y de la Vivienda en América Latina.

Los egresados de la Maestría en Estudios Urbanos y de la Vivienda en América Latina estarán capacitados para desarrollar un conjunto de habilidades específicas, relacionadas con el objeto de la misma:

Capacidad para llevar adelante proyectos individuales y colectivos, dentro del área de la investigación científica, en relación con la ciudad, la vivienda y las prácticas de habitar en el espacio urbano, desde una mirada multi y transdisciplinar.

Habilidad para actuar en ámbitos diversos, en los que sea requerida y valorada la capacidad de plantear problemas urbano habitacionales y de elaborar modelos empleando una metodología de análisis sistemática y arribando a análisis y planteos creativos e innovadores.



*1821 Universidad de Buenos Aires*

EX-2020-01625060- -UBA-DME#SG

- 9 -

Capacidad de plantear problemas en relación con la ciudad, con los diferentes modelos urbanos, la estructura social de sus habitantes, los problemas de vivienda, patrimonio, equidad, derecho a la ciudad, comunicación visual, teorías urbanas, culturas y subculturas urbanas, formas de sociabilidad, moda, consumos, etcétera.

En síntesis: quienes egresen de esta Maestría estarán en posesión de un perfil que les permite proseguir su Carrera en el campo académico científico, tanto en la investigación como en la docencia, así como en la prosecución de estudios doctorales en áreas de conocimiento relacionadas con los estudios urbanos, lo cual constituye una fortaleza y un valor destacable del Plan de Estudio de la Maestría en Estudios Urbanos y de la Vivienda en América Latina.

## **V. ORGANIZACIÓN DE LA MAESTRÍA**

### **a) Institucional:**

La Maestría en Estudios Urbanos y de la Vivienda en América Latina contará con:

- UN (1) Director
- UN (1) Coordinador
- UNA (1) Comisión de Maestría
- UN (1) Cuerpo Docente.

### **Condiciones para la designación del Director de la Maestría:**

- Tener formación de Posgrado superior o igual a la que otorga la Maestría (Doctor o Magíster) o
- Acreditar méritos equivalentes o ser profesional de reconocido prestigio, con experiencia académica en la temática de la maestría, a juicio del Consejo Directivo.
- El Director de la Maestría será designado a propuesta de la Secretaría de Posgrado por el Consejo Directivo por un período de CUATRO (4) años. El Consejo Directivo podrá renovar dicha designación por UN (1) solo período consecutivo de igual duración.

### **Funciones del Director de la Maestría:**

- Integrar la Comisión de Maestría en carácter de Presidente.
- Elaborar, con el asesoramiento de la Comisión de Maestría, el Plan de Estudio y/o sus modificaciones, que será propuesto a la Secretaría de Posgrado para su posterior elevación al Consejo Directivo y, luego de su intervención, al Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires.
- Confeccionar y presentar el cronograma anual de la Maestría dentro de los términos del Plan de Labor Anual y Cronograma General de la Secretaría de Posgrado.
- Confeccionar y presentar, en tiempo y forma, a la Secretaría de Posgrado el presupuesto anual de la Maestría con la estimación de egresos e ingresos y



*1821 Universidad de Buenos Aires*

EX-2020-01625060- -UBA-DME#SG

- 10 -

entregar la información para el sistema de contratación de los docentes y designaciones.

- Proponer la inclusión de asignaturas o seminarios electivos, sus programas, condiciones de dictado y cuerpo docente así como temas específicos para trabajos de investigación y talleres.
- Proponer a la Secretaría de Posgrado la firma de convenios y acuerdos interinstitucionales encomendándole que articule los mecanismos necesarios para su efectivización, articulándolo con las Secretarías y Direcciones competentes.
- Solicitar a la Secretaría de Posgrado la constitución de las mesas examinadoras y el levantamiento de actas.
- Elevar a la Secretaría de Posgrado los informes académicos, evaluaciones y estadísticas que le sean solicitadas dentro del ámbito de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo, la Universidad de Buenos Aires u otros organismos competentes.

#### **Coordinador de la Maestría**

##### **Condiciones para la designación del Coordinador de la Maestría:**

- El Consejo Directivo designará al Coordinador académico-administrativo de la Maestría a propuesta de la Secretaría de Posgrado con acuerdo del Director de la Maestría por un periodo de DOS (2) años.
- El Coordinador deberá ser egresado de la Carrera de Especialización Docente de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo, de la Universidad de Buenos Aires, o ser o haber sido, dentro de los últimos CINCO (5) años, docente universitario con nivel mínimo de Jefe de Trabajos Prácticos.

##### **Funciones del Coordinador de la Maestría:**

- Llevar a cabo todas las acciones necesarias para la vinculación académico-administrativa entre Maestrandos, cuerpo docente y la Secretaría de Posgrado.
- Informar al cuerpo docente y a los Maestrandos sobre las normas y procedimientos que regulan la Maestría así como las novedades que se produjeran en esos aspectos.
- Organizar y coordinar el dictado de las asignaturas: entrega de documentación didáctica, reserva de los espacios de dictado y su equipamiento de acuerdo al Cronograma General de la Secretaría de Posgrado, notificación de las modificaciones al cronograma, sean éstas circunstanciales o permanentes.
- Verificar la concordancia del Cronograma de dictado de cada asignatura elaborada por su docente y el Cronograma de la Maestría aprobado por la Secretaría de Posgrado.
- Verificar inscripción y asistencia de los Maestrandos y cualquier otro aspecto que afecte su condición de regularidad (pago de aranceles, entregas, documentación de becas, etcétera), notificar de su situación a los interesados y elevar informes periódicos sobre esta situación a la Secretaría de Posgrado.



*1821 Universidad de Buenos Aires*

EX-2020-01625060- -UBA-DME#SG

- 11 -

- Realizar el seguimiento de las tareas de los docentes y elevar informes periódicos de las mismas al Director de la Maestría.
- Elaborar los informes académicos, evaluaciones y estadísticas que le sean solicitados dentro del ámbito de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo, la Universidad de Buenos Aires u otros organismos competentes.

### **Comisión de Maestría**

Condiciones para la designación de los miembros de la Comisión de Maestría:

Los integrantes de la Comisión de Maestría deberán:

- Tener formación de Posgrado superior o igual a la que la Maestría otorga (Doctor o Magister) o
- Acreditar méritos equivalentes y/o ser profesional de reconocido prestigio a juicio del Consejo Directivo.

- El Director de la Maestría la integrará en carácter de Presidente y contará con SEIS (6) miembros.

- Los miembros de la Comisión de Maestría serán designados por el Consejo Directivo a propuesta de la Secretaría de Posgrado con acuerdo del Director de la Maestría por un periodo de CINCO (5) años.

### **Funciones de la Comisión de Maestría:**

- Asesorar al Director de la Maestría en la elaboración del Plan de Estudio y/o sus modificaciones.
- Intervenir en la supervisión del desarrollo y evaluación de los Planes de Tesis.
- Recomendar la admisión con dictamen fundado (evaluación de antecedentes, entrevistas y otras verificaciones) de los aspirantes a Maestrando y establecer prerequisites cuando lo considere necesario.
- Proponer al Consejo Directivo:
- La aceptación o rechazo de los aspirantes con dictamen fundado y el establecimiento de prerequisites cuando resulte necesario.
- La aprobación de los programas analíticos de cada asignatura, elaborados por sus respectivos docentes, verificando la concordancia de los mismos con los contenidos mínimos aprobados de la Maestría.
- La designación de Directores, y Codirectores de Tesis de Maestría y de Consejeros de Estudio.
- La aprobación de los planes de tesis.
- La designación de los integrantes del Jurado de Tesis de Maestría.
- La aprobación del Plan de Estudio de cada Maestrando (tramo semiestructurado)

La Comisión podrá sesionar con un mínimo de la mitad más uno de sus miembros. En caso de paridad en las votaciones de la Comisión, el voto del Director, o Co-Director en caso de ausencia del Director, desempatará y definirá la votación.



*1821 Universidad de Buenos Aires*

EX-2020-01625060- -UBA-DME#SG

- 12 -

## **Cuerpo Docente**

### **Criterios de selección de los docentes de las asignaturas que conforman el Plan de Estudio:**

A) Deberán ser Profesores Titulares, Asociados, Adjuntos, Consultos o Eméritos de una Universidad Nacional y tener formación de Posgrado, superior o igual a la de la Maestría (Doctor o Magister) o

B) Acreditar méritos equivalentes y/o ser profesional de reconocido prestigio a juicio de la Comisión de Maestría y el Consejo Directivo.

La selección de los docentes se realiza en función de su trayectoria, campo de investigación y producción científica, que deberá ser afín al campo de conocimiento que es objeto de la Maestría.

- Los docentes deberán ser reconocidos especialistas dentro de alguno de los cuatro ejes disciplinares de la MEUVAL: 1. Cultura y Sociedad Urbana, 2. Políticas Públicas, 3. Historia Urbana y de la Vivienda y 4. Economía y Producción.
- Se privilegian los profesores de reconocida y prestigiosa trayectoria, en el ámbito local y en el extranjero, en un marco que garantice la diversidad de puntos de vista y pluralidad de abordajes sobre las cuestiones urbano habitacionales y las perspectivas latinoamericanas.
- La actividad del docente es supervisada y evaluada por la dirección de la Maestría junto con las autoridades de la Secretaría de Posgrado mediante la observación del dictado de clases. Luego de estas se discutirán aspectos relativos a metodologías y contenidos, planteando medidas correctivas en caso de ser necesario.

## **Director de Tesis**

### **Condiciones, designación y funciones:**

El Director de Tesis tendrá, preferentemente, formación de Posgrado (Doctor o Magister) aunque se considerará formación suficiente:

- Ser o haber sido Profesor Titular, Asociado o Adjunto universitario o,
- Ser Profesor Emérito, Consulto u Honorario o,
- Docente/Investigador Categorías I o II del Programa de Incentivos o,
- Ser Investigador Principal, Superior o Independiente del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) o,
- Acreditar méritos equivalentes y/o ser profesional de reconocido prestigio a juicio de la Comisión de Maestría y el Consejo Directivo de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo, Universidad de Buenos Aires.

Podrá ser propuesto por el Maestrando o por el Director de la Maestría en forma conjunta a partir del inicio del segundo cuatrimestre de cursada, finalizado el Taller



*1821 Universidad de Buenos Aires*

EX-2020-01625060- -UBA-DME#SG

- 13 -

de Investigación I. Consensuada entre ambos, la propuesta será elevada por la Comisión de Maestría al Consejo Directivo para su designación.

En el caso en el que las características del tema así lo requieran, el Director de la Maestría podrá sugerir un Co-Director de Tesis.

#### **Son funciones del Director y el Co-Director de Tesis:**

- Asesorar y orientar al Maestrando en la elaboración y presentación del Plan de Tesis.
- Recomendar el cursado de seminarios optativos.
- Realizar un seguimiento pormenorizado del desarrollo de la Tesis hasta su culminación.
- Recomendar al Maestrando la lectura de bibliografía específica, consultas con especialistas o experiencias de campo y las formas de abordaje metodológico de las mismas.
- Orientar al Maestrando acerca de las cuestiones epistemológicas, los instrumentos de investigación o producción y los aspectos metodológicos de su tarea.
- Evaluar periódicamente el avance de la Tesis e informar dicha evaluación a la Comisión de Maestría, incluyendo un informe final al momento de la presentación.

#### **Consejero o Tutor de Estudios. Condiciones, designación y funciones.**

- El Consejero o Tutor de Estudios deberá contar con la formación de Posgrado (Doctor, Magister o Especialista) o méritos equivalentes.
- Será propuesto por el Director de la Maestría y elevado a la Secretaría de Posgrado para su nombramiento.

#### **Son funciones del Consejero o Tutor de Estudios:**

- Realizar un seguimiento pormenorizado de la evolución de los estudios del Maestrando considerando las actividades señaladas en el Plan de Estudio y otras como eventos científicos, extensión universitaria, etcétera.
- Recomendarle la lectura de bibliografía adicional y/o específica y el cursado de seminarios optativos.
- Orientarlo en cuestiones metodológicas.
- Asesorarlo y orientarlo en la elección del tema, la presentación del Proyecto Básico y el seguimiento de los tramos iniciales de la Tesis.

#### **Jurados de Tesis**

##### **Condiciones y designación del Jurado de Tesis:**

- Los miembros del Jurado de Tesis deberán reunir las mismas condiciones establecidas para los Directores de Tesis.
- El Jurado estará integrado por TRES (3) miembros titulares y UN (1) suplente y serán propuestos por la Comisión de Maestría al Consejo Directivo para su



*1821 Universidad de Buenos Aires*

EX-2020-01625060- -UBA-DME#SG

- 14 -

designación. Al menos UNO (1) de los miembros titulares del Jurado será externo a la Universidad de Buenos Aires.

- A partir de notificarse de la propuesta, los candidatos tendrán CINCO (5) días hábiles para excusarse.

## **b) Organización académica**

### **PLAN DE ESTUDIO**

La Maestría está articulada en DOS (2) ciclos, cada uno de los cuales se organiza e integra DOS (2) modalidades: i) Talleres de Investigación I a III, Talleres de Metodología de la Investigación y Taller de Tesis que siempre deben cursarse en la Maestría en Estudios Urbanos y de la Vivienda en América Latina, por integrar la parte estructurada y ii) Seminarios Temáticos, algunos de los cuales son dictados dentro de la oferta académica estructurada de la Maestría en Estudios Urbanos y de la Vivienda en América Latina y otros, por tratarse de una maestría Semiestructurada, serán elegidos de la oferta académica de otras maestrías de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo y de otras unidades académicas de la Universidad de Buenos Aires o de otras universidades de reconocido prestigio.

El primer ciclo de la Maestría en Estudios Urbanos y de la Vivienda en América Latina está integrado del siguiente modo:

- Cuatro (4) Seminarios Temáticos dentro de la oferta estructurada de la Maestría, a razón de UN (1) Seminario por cada uno de los CUATRO (4) ejes temáticos en los cuales se funda la propuesta: Cultura y Sociedad Urbana, Políticas Públicas, Historia Urbana y de la Vivienda, Economía y Producción.
- Los Talleres de Investigación I y II (correspondientes a la parte estructurada), en los cuales los Maestrandos incorporan contenidos que integran conocimientos de los CUATRO (4) ejes temáticos de manera relacional a partir de la discusión y análisis bibliográfico.
- Talleres de Metodología de la Investigación I y II. En estos talleres se imparten nociones de metodología de la investigación. Estas herramientas les permitirán ir delineando el que será su tema de investigación.
- Seminarios Temáticos Optativos (correspondientes a la parte no estructurada) propuestos por el Consejero de Estudios y el Maestrando, con el acuerdo del Director de la Maestría, y seleccionados entre los programas de las maestrías de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo o eventualmente, de la oferta académica de otras facultades de la Universidad de Buenos Aires u otra entidad académica de reconocido prestigio.

En síntesis, el primer ciclo está orientado a garantizar la inmersión de todos los estudiantes en los CUATRO (4) campos de conocimiento en que se funda la Maestría en Estudios Urbanos y de la Vivienda en América Latina (en los Seminarios Temáticos de la parte estructurada). Por otra parte, constituye el espacio donde integrar los conocimientos adquiridos de modo relacional y transdisciplinar, a la vez





*1821 Universidad de Buenos Aires*

EX-2020-01625060- -UBA-DME#SG

- 15 -

de incorporar herramientas metodológicas, en los Talleres de Investigación I y II y en los Talleres de Metodología de la Investigación I y II (correspondientes al ciclo estructurado) y en los que también se aborda la construcción de una perspectiva latinoamericana. A su vez, los Seminarios Temáticos Optativos (correspondientes al ciclo no estructurado) permiten al Maestrando ir profundizando en algunas áreas de conocimiento.

El segundo ciclo de la Maestría en Estudios Urbanos y de la Vivienda en América Latina está integrado por una parte estructurada (Seminarios Temáticos y Taller de Investigación III y Taller de Metodología de la Investigación III) y por una parte no estructurada, compuesta de Seminarios Temáticos Optativos, según el siguiente esquema:

- DOS (2) Seminarios Temáticos dentro de la oferta estructurada de la Maestría y comunes a todos los estudiantes: Cultura y Sociedad Urbana 2 e Historia Urbana y de la Vivienda 2.
- Taller de Investigación III, correspondiente a la parte estructurada y en el cual se avanza en la construcción de pensamiento transdisciplinar a través de la discusión y análisis de la bibliografía. Al final del Taller de Investigación III. Se deberá presentar el PLAN DE TESIS
- Taller de Metodología de la Investigación III. Consiste en un Taller de metodología avanzada que se integra a la parte estructurada de la maestría y tiene por objeto el desarrollo de herramientas para la formulación del tema de investigación y el desarrollo de hipótesis y la estructura y estrategias de abordaje argumentativo.
- Seminarios Temáticos Optativos (correspondientes a la parte no estructurada), que serán seleccionados a propuesta del Consejero de Estudios y/o del Director de tesis, con el acuerdo del Director de la Maestría. Dichos Seminarios serán seleccionados a partir de la oferta de los programas de las maestrías de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo, o de la oferta de otras facultades de la Universidad de Buenos Aires u otra entidad académica de reconocido prestigio, para el año académico correspondiente. Con estos seminarios se completa la parte no estructurada de la Maestría en Estudios Urbanos y de la Vivienda en América Latina, que promueve la adquisición de herramientas teóricas y metodológicas, en paralelo con el acompañamiento a los Maestrandos, desde el inicio, en la aproximación al tema de investigación que concluirá en el trabajo de Tesis.
- Taller de Tesis. Este Taller se inicia luego de la presentación del Plan de Tesis y provee las herramientas teóricas y metodológicas para la definición de la estructura de la Tesis, técnicas para la escritura de la misma y sistemas de referencias. Asimismo, constituye el ámbito en el cual se discuten colectivamente y con la coordinación del Docente a cargo, los avances de investigación de los Maestrandos.



1821 Universidad de Buenos Aires

EX-2020-01625060- -UBA-DME#SG

- 16 -

En síntesis, la Maestría en Estudios Urbanos y de la Vivienda en América Latina tiene una carga horaria de SETECIENTAS CUATRO (704) horas totales, de las cuales QUINIENTAS CUARENTA Y CUATRO (544) corresponden a contenidos temáticos y de investigación del primer y segundo ciclo. Cada ciclo está integrado por asignaturas correspondientes a la parte estructurada y no estructurada del Plan de Estudio. Cada ciclo está proyectado para poder desarrollarse en DOS (2) cuatrimestres. Para los Talleres de Metodología de la Investigación se ha asignado una carga horaria de CIENTO VEINTE (120) horas y para el Taller de Tesis, una carga horaria de CUARENTA (40) horas. Ambas instancias cubren la carga horaria metodológica correspondiente al nivel de maestría de CIENTO SESENTA (160) horas.

En el cuadro resumen de la página siguiente se presentan los Seminarios Temáticos de la parte estructurada y los Seminarios Temáticos Optativos (correspondientes a la parte no estructurada), así como los Talleres de Investigación y de Metodología de la Investigación correspondientes al primer ciclo y al segundo ciclo, y el Taller de Tesis. Finalmente, también se consigna la carga horaria de cada uno, los créditos asignados y las correlatividades previstas.

#### Cuadro resumen de la carga horaria

	Carga horaria	Créditos
	<b>Total</b>	
Seminarios Temáticos	144	9
Seminarios temáticos optativos	272	17
Talleres de Investigación	128	8
<b>Subtotal</b>	<b>544</b>	<b>34</b>
Talleres de Metodología de la Investigación	120	7.5
Taller de Tesis	40	2.5
<b>Subtotal</b>	<b>160</b>	<b>10</b>
<b>Total</b>	<b>704</b>	<b>44</b>



1821 Universidad de Buenos Aires

EX-2020-01625060- -UBA-DME#SG

- 17 -

**Cuadro correspondiente al Plan de Estudio**

Asignaturas	Carga horaria			Créditos	Correlatividades
	Teórica	Practica	Total		
<b>PRIMER CICLO</b>					
Cultura y sociedad 1	24	8	32	2	
Políticas Públicas 1	24	8	32	2	
Historia Urbana y de la Vivienda 1	24	8	32	2	
Economía y Producción 1	16	0	16	1	
Taller de Investigación I	24	24	48	3	
Taller de Metodología de la Investigación I	20	20	40	2.5	
Seminarios Temáticos Optativos Primer Ciclo	64		64	4	Taller de Investigación I
Taller de Investigación II	24	24	48	3	Taller de Investigación I
Taller de Metodología de la Investigación II	20	20	40	2.5	Taller de Metodología de la Investigación I
<b>Sub total</b> Contenidos temáticos y de investigación	<b>200</b>	<b>72</b>	<b>272</b>	<b>17</b>	
<b>Subtotal</b> Contenidos metodológicos	<b>40</b>	<b>40</b>	<b>80</b>	<b>5</b>	
<b>SEGUNDO CICLO</b>					
Cultura y sociedad 2	16	0	16	1	
Seminarios Temáticos Optativos Segundo Ciclo	208		208	13	Taller de Investigación II
Historia Urbana y de la Vivienda 2	16	0	16	1	
Taller de Investigación III	16	16	32	2	Taller de Investigación II



1821 Universidad de Buenos Aires

EX-2020-01625060- -UBA-DME#SG

- 18 -

Taller de Metodología de la Investigación III	20	20	40	2.5	Taller de Metodología de la Investigación II
<b>Sub total</b> Contenidos temáticos y de investigación	<b>256</b>	<b>16</b>	<b>272</b>	<b>17</b>	
<b>Subtotal</b> Contenidos metodológicos	<b>20</b>	<b>20</b>	<b>40</b>	<b>2.5</b>	
Taller de Tesis	20	20	40	2.5	Talleres de Investigación. I, II y III Talleres de Metodología de la Investigación II, II, III
<b>Sub total</b> Contenidos temáticos y de investigación			<b>544</b>	<b>34</b>	
<b>Subtotal</b> Contenidos metodológicos			<b>160</b>	<b>10</b>	
<b>TOTALES</b>			<b>704</b>	<b>44</b>	

**Nota:** los campos grisados corresponden a los Seminarios y Talleres incluidos en la parte Estructurada de la Maestría en Estudios Urbanos y de la Vivienda en América Latina.

## CONTENIDOS MÍNIMOS

### Ciclo estructurado

#### a. Talleres de Investigación y Talleres de Metodología de la Investigación

Los Talleres de Investigación son un espacio de adquisición e integración de contenidos. Constituyen el ámbito en el cual se integran los diversos ejes temáticos de la Maestría, pues los Estudios Urbanos son de naturaleza compleja y transdisciplinar. Constituyen el espacio académico de discusión de avances, para los estudiantes que se inician en la investigación científica, en vistas a la realización de la Tesis de Maestría. A su vez, se complementan con los talleres de Metodología de la investigación son el ámbito académico de incorporación de nociones metodológicas y de herramientas conceptuales y técnicas de construcción del trabajo de investigación, donde también se va construyendo una perspectiva regional e históricamente situada en el contexto latinoamericano.



*1821 Universidad de Buenos Aires*

EX-2020-01625060- -UBA-DME#SG

- 19 -

Los Talleres estarán a cargo de docentes investigadores de sólida formación académica y científica, con antecedentes en la investigación de temas urbanos y en la elaboración de herramientas metodológicas.

Estos Talleres se organizan consecutivamente en el siguiente orden:

#### **Taller de Investigación I:**

Los Maestrandos, arquitectos y graduados de Carreras afines a los estudios urbanos, con diferentes formaciones de grado, construirán, bajo la guía del docente a cargo del Taller, un mecanismo de intercambio y síntesis a partir de los conocimientos adquiridos. Se construirá una base epistemológica en común, a través de la lectura y discusión de bibliografía especializada y actualizada, dentro del campo de los Estudios Urbanos y de la Vivienda. El Taller propone el análisis de distintos procesos culturales y contraculturales desde la perspectiva propia de la sociología, la historia de las ideas y la teoría cultural. Con este fin, se abordarán una serie de producciones e iniciativas que, desde comienzos del S.XX y hasta el presente, contribuyeron a dinamizar el campo cultural en Argentina y en América Latina. Espacios, actores e instituciones que intervinieron activamente en disputas en torno a la configuración de prácticas e imaginarios ligados a la definición de lo moderno, los lenguajes estéticos, la intervención en el espacio público y los consumos culturales. Espacios, instituciones, actores. Sociabilidad de los diferentes sectores sociales. Moda y consumos culturales.

#### **Taller de Metodología de la Investigación I**

Se trata de un Taller introductorio a la investigación científica. Los contenidos del mismo proponen la construcción de herramientas metodológicas para la selección del tema/ problema de investigación de los Maestrandos. Contenidos a desarrollar: Introducción conceptual a la producción de una Tesis. Metodología para la definición de objetivos, hipótesis y marco teórico de la investigación. Herramientas de encuadre y definición del tema a investigar. Se trabajará con el análisis de algunas producciones modélicas dentro del campo de los Estudios Urbanos y de la Vivienda provenientes del campo internacional. Introducción a la escala de la ciudad y de la vivienda en diferentes países latinoamericanos. Introducción a la urbanización informal en América Latina, sus actores, prácticas y la dimensión territorial.

#### **Taller de Investigación II**

En el marco de este Taller, el Maestrando se familiarizará con la bibliografía relevante a un problema de investigación acotado y pertinente, que comenzó a delinear en el Taller de Investigación I, con el objetivo de desarrollar una perspectiva crítica respecto a dichas lecturas, que le permita establecer su propio punto de vista, histórica y geopolíticamente situado, en relación con otros autores. Esto contribuirá a situar la relación de su problema con respecto a los debates en curso en el campo. La discusión bibliográfica que tendrá lugar en el marco de este Taller trabajará, de manera relacional, contenidos vinculados a los ejes Economía y Políticas Públicas, a partir de la literatura argentina y extranjera. Se trabajará bibliografía enfocada en



*1821 Universidad de Buenos Aires*

EX-2020-01625060- -UBA-DME#SG

- 20 -

investigaciones científicas sobre políticas de vivienda desde la perspectiva de los modelos y teorías adoptadas, la relación entre modelos de ciudad y los técnicos urbanistas encargados de la elaboración de planes e intervenciones urbanas, haciendo especial hincapié en las ciudades latinoamericanas. La ciudad como espacio de género, en Argentina y en América Latina, en el Siglo XXI.

### **Taller de Metodología de la Investigación II**

A lo largo de este Taller se imparten conocimientos en relación con los métodos de investigación y la metodología para la construcción de un ensayo bibliográfico, que en el ámbito científico se denomina "estado del arte" o "estado de la cuestión". Consiste en la revisión y análisis crítico de la bibliografía especializada y relevante en relación con el tema elegido.

Contenidos a desarrollar: Metodología cualitativa y cuantitativa en la investigación urbana y de la vivienda. Herramientas para la selección inicial y pertinencia de temas de tesis. Requisitos metodológicos de la investigación académico-científica. Se trabajará bibliografía enfocada en la relación entre grupos sociales y espacio urbano: sectores sociales y pautas de radicación, comportamientos sociodemográficos, diferentes colectivos sociales en la ciudad (trabajadores, elites, clases medias).

### **Taller de Investigación III**

El objetivo de este Taller es proporcionar herramientas conceptuales y discutir perspectivas de abordaje, a partir de la lectura y discusión de investigaciones recientes dentro del campo de los Estudios Urbanos, que permitan dar cuenta de la integración de saberes. Se analiza la especificidad de los Estudios Urbanos latinoamericanos y el giro de colonial en el Siglo XXI. Se privilegiará la bibliografía que permita dar cuenta de las diferentes escalas de análisis (macro/ micro y escalas intermedias). Este Taller, a semejanza de los Talleres de Investigación I y II propicia la integración de saberes a través de la discusión de bibliografía, lo cual resulta fundamental para la elaboración de la tesis y a la vez, constituye un marco de acompañamiento y discusión de los avances de la aproximación de los Maestrandos a su tema de investigación. Al finalizar este Taller se debe presentar el Plan de Tesis.

### **Taller de Metodología de la Investigación III**

Consiste en un Taller de metodología avanzada que tiene por objeto el desarrollo de herramientas para la formulación del tema de investigación, la redacción de un plan de tesis (estructura y estrategias). Método para la definición de la hipótesis de investigación y técnicas de escritura. Selección de fuentes. Búsqueda, sistematización y diversidad de fuentes primarias y secundarias en los estudios urbanos.

### **Taller de Tesis:**

Es un Taller de metodología transdisciplinar, cuyo objeto es que los Maestrandos adquieran la competencia investigativa para atravesar las dificultades derivadas de las diferentes facetas teóricas y metodológicas inherentes a los Estudios Urbanos y



*1821 Universidad de Buenos Aires*

EX-2020-01625060- -UBA-DME#SG

- 21 -

de la Vivienda, por definición de naturaleza compleja y que involucran perspectivas de análisis, metodologías y fuentes de diverso tipo.

Contenidos a desarrollar: Puntos de vista teóricos y metodología de trabajo con fuentes escritas, gráficas, fotográficas, fílmicas, literarias, orales, estadísticas, etcétera y cuyo manejo es esencial para la disciplina.

Un segundo objetivo consiste en integrar los contenidos mencionados en el apartado precedente a las investigaciones en curso de los Mastrandos, continuando el proceso de supervisión de las investigaciones de los estudiantes que la MEUVAL promueve desde su inicio. Para ello, este Taller tendrá una estructura rotativa de presentaciones de los estudiantes de sus avances, dificultades y problemas en el proceso de investigación.

#### **b. Seminarios Temáticos**

Los Seminarios Temáticos de la parte estructurada se organizan en torno de cada una de las cuatro áreas del conocimiento que estructuran el Plan de Estudio, es decir: 1) Cultura y sociedad urbana, 2) Políticas Públicas, 3) Historia Urbana y de la Vivienda y 4) Economía y Producción. Todos los seminarios dictados dentro de la oferta de la Maestría en Estudios Urbanos y de la Vivienda en América Latina están a cargo de profesores de la Universidad de Buenos Aires y/o de profesores especialmente invitados, tanto argentinos como extranjeros.

El contenido de dichos seminarios forma parte de la especialidad y campo de investigación del profesor a cargo, garantizando así la profundidad y actualización de sus contenidos. La oferta estructurada respetará siempre la presencia de las cuatro áreas del conocimiento que vertebran el plan y los seminarios tendrán una perspectiva latinoamericana, si bien su objeto puede ser acotado a realidades urbanas nacionales o locales.

#### **Contenidos mínimos de los Seminarios Temáticos del ciclo estructurado:**

Existen SEIS (6) Seminarios Temáticos, a razón de uno por cada área del conocimiento que estructura el Plan de Estudio. A continuación se detallan los Seminarios Temáticos de Primer y Segundo Ciclo:

##### **Cultura y sociedad 1**

La conformación de la estructura social. La transformación de la sociedad argentina entre 1880 y 1930. Los procesos más relevantes: el crecimiento económico; la movilidad social; la expansión del acceso a la educación; el desarrollo del consumo material y cultural; la ampliación y reformulación del espacio urbano que atravesó estas tendencias con mayor intensidad, la ciudad de Buenos Aires. Estos contenidos pueden agruparse en cuatro temas/problemas: 1) la composición e identidades de elites, sectores medios y sectores populares; 2) conductas y estilos de vida; 3) circulaciones culturales y sociabilidades; 4) la relación entre experiencia urbana y relaciones sociales. Procesos culturales urbanos. Espacio social y espacio cultural.



*1821 Universidad de Buenos Aires*

EX-2020-01625060- -UBA-DME#SG

- 22 -

Prácticas, representaciones e imaginarios en torno a lo urbano. La producción cultural y la diferenciación social. Capital social y capital cultural, y su relación con el capital económico. Subjetividad, identidad e identidades. Producción, usos y apropiaciones del espacio urbano público y privado y sus relaciones.

### **Cultura y sociedad 2**

La historia cultural como punto de encuentro de distintas tradiciones, desde la historia política hasta la crítica literaria, de la historia de los conceptos a los estudios de la cultura urbana. Escritores consagrados y lectores anónimos, revistas de pobre fama y aventuras editoriales de amplia repercusión, ideas, imaginarios, materialidades, redes, sociabilidades son algunos de los objetos auscultados por este campo en expansión. Núcleos problemáticos más relevantes en la historia argentina y latinoamericana entre 1930 y 1980. Los contenidos abordados pueden dividirse en tres ejes: 1) Consumos y cultura en la ciudad de masas; 2) Conflicto y culturas políticas y 3) Religión y modernización.

### **Historia Urbana y de la Vivienda 1**

Teorías Urbanas. Una mirada historiográfica. Teorías urbanas contemporáneas. Modelos teóricos: desde la crítica socialista a las consecuencias urbanas de la industrialización hasta las ciudades globales y post metrópolis. Historia de la Vivienda en la Argentina. Análisis diacrónica y sincrónica de las estructuras espaciales y su relación con las estructuras sociales en América Latina. Formas de habitar en la Argentina, desde la época colonial hasta la actualidad. Tipologías habitacionales de la modernidad. Organizaciones de convivencia. Puentes entre la historia de la vivienda (entendida como historia social), la historia de la familia y las políticas públicas. Prácticas de domesticidad. La casa como ámbito de construcción de subjetividades.

### **Historia Urbana y de la Vivienda 2**

Vida cotidiana y sociabilidad. La invención de la intimidad. El espacio público como escenario de negociación entre actores con diferente distribución de capital simbólico y económico. La disputa por el espacio público. Actores sociales y protesta a lo largo del Siglo XX. Género y espacio: hombres, mujeres y otros colectivos de género en la ciudad. Espacios de sociabilidad. Vida cotidiana, pública y privada. Sujeto y experiencia. La cuestión de la vivienda en América Latina. Estructuras domésticas y su relación con la cultura y la sociedad. La estructura familiar. Políticas públicas y legislación. Vivienda pública: actores, agentes y población beneficiada. Miradas comparativas que permitan trazar rupturas y continuidades entre las diferentes realidades nacionales. La dimensión espacial y simbólica de las prácticas de habitar. Hogar y tecnología doméstica. La ciudad y la vivienda.

### **Políticas Públicas 1**

Elementos para la comprensión del proceso de formación de las políticas públicas. Factores que condicionan la naturaleza de los problemas públicos, qué mecanismos y actores influyen en la incorporación de estos problemas en la agenda de los





*1821 Universidad de Buenos Aires*

EX-2020-01625060- -UBA-DME#SG

- 23 -

gobiernos, cómo se lleva a cabo la búsqueda de soluciones y se arriba finalmente a decidir una política pública y cuáles son los rasgos principales de los procesos de implementación y evaluación de los resultados de las políticas. Políticas urbanas. Algunos ejes que abordara el seminario son: 1) Políticas urbanas de escala metropolitana. 2) Perspectiva latinoamericana: políticas y actores. Actores de los márgenes. El derecho a la ciudad. Conflictos entre intereses privados y bien común; lo privado y lo público. 3) Políticas de vivienda

### **Economía y Producción 1**

Economía urbana. Tópicos de economía urbana y la urbanización como parte de un proceso macroeconómico complejo, desde la historia económica y modelos actuales de análisis económico espacial. Algunos ejes que se abordan son: 1) El análisis microeconómico. 2) El análisis macroeconómico; 3) Bienes públicos, regulación y espacio urbano; 4) Una perspectiva histórica de economía, producción y urbanización; 5) Modelos de economía urbana: aglomeración e industrialización; 6) Evolución urbana y de las industrias culturales en Argentina y América Latina.

### **Ciclo no estructurado**

Luego de desarrollar un conjunto de actividades curriculares predeterminadas y comunes a todos los estudiantes en el ciclo estructurado, se definirá un trayecto para completar los créditos faltantes con Seminarios Temáticos Optativos definidos para cada estudiante. El ciclo no estructurado se compone de Seminarios Temáticos Optativos relacionados con alguno o varios de los cuatro campos de conocimiento que estructuran la Maestría en Estudios Urbanos y de la Vivienda en América Latina y pertinentes al problema de investigación que se va elaborando en los Talleres de Investigación. La Maestría en Estudios Urbanos y de la Vivienda en América Latina tiene una oferta propia de Seminarios Temáticos Optativos que permite a los Maestrandos profundizar en algunas de las diferentes temáticas, para lo cual se convoca a especialistas de reconocido prestigio y con publicaciones dentro del campo objeto del curso.

Los seminarios optativos serán propuestos y elevados cada año, con la conformidad de la Comisión de Maestría, al Consejo Directivo de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo a los fines de su aprobación y elevados al Consejo Superior para su conocimiento.

Los estudiantes podrán tomar Seminarios Temáticos Optativos externos a la Maestría en Estudios Urbanos y de la Vivienda en América Latina. Estos seminarios pueden ser parte de las ofertas de los posgrados de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo para el ciclo lectivo correspondiente, o de otras facultades de la Universidad de Buenos Aires o de instituciones académicas de reconocido prestigio. Los Seminarios Temáticos Optativos suman DOSCIENTAS SETENTA Y DOS (272) horas en total y de acuerdo a lo normado en el Reglamento de Posgrado de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo, Artículo 9º donde se establece que "Solo podrán ser reconocidas Asignaturas aprobadas en universidades argentinas o extranjeras con reconocimiento oficial y hasta un máximo del CINCUENTA POR CIENTO (50%) del total de la carga horaria de la Maestría."



*1821 Universidad de Buenos Aires*

EX-2020-01625060- -UBA-DME#SG

- 24 -

Los seminarios correspondientes a la parte no estructurada serán seleccionados por el Maestrando, con la recomendación del Director de Tesis y/o del Consejero de Estudios y elevados al Consejo Directivo que tiene a su cargo la aprobación del tramo no estructurado del Plan de Estudio de cada Maestrando, a propuesta de la Comisión de Maestría (según lo establecido por el Artículo 11 de la Resolución (CS) Nro. 1904/18 y Artículo 4 de la Resolución (CS) Nro. 2079/15).

## **VI. ESTUDIANTES**

### **A) Requisitos de admisión:**

De acuerdo con la Resolución (CS) N° 1904/18 del Reglamento de Estudios de Posgrado de la Universidad de Buenos Aires, podrán postularse y ser admitidos en la Maestría:

- a) Los graduados de esta Universidad con título de grado correspondiente a una Carrera de CUATRO (4) años de duración como mínimo, o
- b) Los graduados de otras universidades argentinas con título de grado correspondiente a una carrera de CUATRO (4) años de duración como mínimo, o
- c) Los graduados de universidades extranjeras que hayan completado, al menos, un Plan de Estudio de DOS MIL SEISCIENTAS (2.600) horas reloj o hasta una formación equivalente a master de nivel I, o
- d) Los egresados de estudios de nivel superior no universitario de CUATRO (4) años de duración como mínimo, quienes además deberán completar los pre-requisitos que determinen las autoridades de la Maestría, a fin de asegurar que su formación resulte compatible con las exigencias del posgrado al que aspiran.
- e) Aquellas personas que cuenten con antecedentes de investigación o profesionales relevantes, aun cuando no cumplan con los requisitos reglamentarios citados, podrán ser admitidos excepcionalmente para ingresar a la Maestría con la recomendación de la Comisión de Maestría y con la aprobación del Consejo Directivo de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo.

### **B) Destinatarios:**

El Plan de Estudio está orientado a aquellos profesionales de la Arquitectura y otras disciplinas afines con los temas urbanos, que deseen profundizar su formación de grado orientándola hacia la investigación y la formación académico-científica en las áreas de conocimiento de esta Maestría.

La Comisión de Maestría evaluará si deben reforzarse contenidos, determinados en función de la formación de grado de los distintos Maestrandos, a través de la oferta de seminarios de maestría de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo de la Universidad de Buenos Aires.

Los postulantes deberán presentar:

- Formulario de empadronamiento firmado.



1821 Universidad de Buenos Aires

EX-2020-01625060- -UBA-DME#SG

- 25 -

- Normas de la Secretaría de Posgrado firmadas.
- DOS (2) Copias legalizadas del título universitario.
- Certificado Analítico de Estudios universitarios donde consten materias aprobadas, calificaciones y promedio general.
- UNA (1) foto 4 x 4
- UNA (1) copia del DNI y/o Pasaporte

#### **C) Criterios de selección:**

Todos los aspirantes deberán presentar un *curriculum vitae* y una carta motivacional que serán evaluados por la Comisión de Maestría, quien mantendrá con cada uno de los candidatos una entrevista personal.

#### **D) Vacantes requeridas para el funcionamiento del posgrado:**

El número mínimo de vacantes requeridas para el funcionamiento de esta Maestría es CATORCE (14) alumnos, y el máximo es TREINTA (30) alumnos. En caso que el número mínimo resulte insuficiente, el Director de la Maestría, con el consentimiento del profesor a cargo, podrá solicitar autorización para el dictado en esas condiciones a la Secretaría de Posgrado, la que se pronunciará de acuerdo a la evaluación de los antecedentes, las particularidades del caso y la situación presupuestaria según el Artículo 7 del Reglamento de Maestría de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo de la Universidad de Buenos Aires, Resolución (CS) N° 2079/15.

#### **E) Criterios de regularidad y plazos:**

##### **Condiciones generales de regularidad:**

Será considerado 'regular' el Maestrando admitido según los términos del Artículo 10 de la Resolución (CS) N°1904/18 que apruebe, al menos, UNA (1) asignatura por año o se encuentre dentro del plazo establecido en la Resolución (CS) N° 2079/15 para la realización de su tesis.

##### **Condiciones de regularidad en relación con la cursada y la Tesis:**

- El Maestrando perderá la regularidad si no aprueba la totalidad de las asignaturas contempladas en el Plan de Estudio en un plazo máximo de TRES (3) años contados desde el momento de su admisión.
- Dentro de los DOS (2) años de pérdida la regularidad, podrá solicitar por única vez la reincorporación por un plazo adicional de UN (1) año que se contará a partir de ser concedida la misma. La solicitud estará debidamente fundamentada y documentada y será aprobada por el Director de la Maestría y por la Comisión de Maestría y elevada para su aprobación al Consejo Directivo.
- Si perdiera la regularidad por segunda vez, excepcionalmente podrá solicitar su reinscripción en la Maestría.



*1821 Universidad de Buenos Aires*

EX-2020-01625060- -UBA-DME#SG

- 26 -

En los casos precedentes, los Maestrandos continuarán sus estudios de acuerdo al Plan de Estudio vigente a la fecha de reincorporación o reinscripción, según las siguientes condiciones:

- Cumplir el régimen de asistencia obligatorio, que es del SETENTA Y CINCO por ciento (75%) del total de las clases de todas las asignaturas que comprenden el Plan de Estudio de la Maestría.
- Presentar la documentación requerida para el levantamiento de Actas.
- La Tesis deberá ser elaborada siguiendo los lineamientos del Plan de Tesis y se deberá completar y presentar según Resolución (CS) N° 2079/15 en un plazo máximo de UN (1) año a partir de la fecha de aprobación de la última asignatura cursada. Dicho plazo podrá prorrogarse por SEIS (6) meses mediante solicitud debidamente fundamentada y documentada, la que será evaluada por la Comisión de Maestría y, en conformidad, elevada al Consejo Directivo para su aprobación.

#### **F) Criterios de evaluación:**

##### **Evaluación de las asignaturas:**

- Todas las asignaturas que conforman el Plan de Estudio serán evaluadas por los docentes a cargo del dictado.
- Las evaluaciones serán individuales y calificadas en la escala de UNO (1) a DIEZ (10), requiriéndose una calificación mínima de SEIS (6) para su aprobación.
- En un plazo no mayor a TRES (3) meses de finalizado el dictado, las autoridades de la Maestría deberán presentar a la Secretaría de Posgrado el acta definitiva de calificación firmada por el Director de la Maestría y por el Profesor a cargo de la asignatura o, en su defecto, por un miembro de la Comisión de Maestría.
- En caso de no aprobar la asignatura el Maestrando contará con un plazo máximo de TRES (3) meses para una nueva evaluación. De ser reprobado nuevamente, deberá recurrir la asignatura.
- Estos resultados quedarán asentados en un Acta Complementaria con los mismos requisitos que las anteriores, cuya fecha será asignada por la Secretaría de Posgrado.
- Se podrán acreditar cursos dictados en otras Maestrías o Doctorados de la Universidad de Buenos Aires, de acuerdo con las resoluciones específicas vigentes. En el caso de cursos dictados por otras instituciones universitarias nacionales o extranjeras, se podrán acreditar hasta un máximo del CINCUENTA por ciento (50 %) de la carga total de la Maestría (Resolución (CS) N° 2034/1995).

##### **Evaluación del Plan de Tesis:**

- El Plan de Tesis será evaluado por el Director de la Maestría y por, al menos, DOS (2) miembros de la Comisión de Maestría pudiendo, además, contar con el asesoramiento de especialistas externos a la misma.



1821 Universidad de Buenos Aires

EX-2020-01625060- -UBA-DME#SG

- 27 -

- De ser aceptado, las autoridades intervinientes firmarán un Acta de Aprobación de Plan de Tesis y la presentarán a la Secretaría de Posgrado, que la elevará al Consejo Directivo para su aprobación.
- En caso contrario, será devuelto con observaciones al Maestrando, quien dispondrá de un plazo máximo de SEIS (6) meses para reelaborarlo y volver a presentarlo, de acuerdo a las observaciones efectuadas.
- De no ser aceptado en segunda instancia, el rechazo será considerado definitivo debiendo el Maestrando elaborar un nuevo Plan de Tesis.

#### **Evaluación de la Tesis:**

- Una vez entregada la Tesis, la Comisión de Maestría evaluará la correspondencia de la misma con el Plan aprobado y, si lo considera correspondiente, dará la Tesis por presentada y remitirá a la Secretaría de Posgrado la propuesta de designación del Jurado para su elevación al Consejo Directivo. Caso contrario, la devolverá para su corrección.
- Los miembros del Jurado recibirán copia de la Tesis y, en un plazo máximo de CUARENTA Y CINCO (45) día corridos, deberán emitir dictamen debidamente fundado consistente en UNA (1) de TRES (3) alternativas:
  - **APROBADA** y habilitado para su defensa.
  - **DEVUELTA**, con recomendaciones para su corrección y/o modificación en un plazo máximo de CUARENTA Y CINCO (45) días corridos.
  - **RECHAZADA.**

#### **Defensa de Tesis**

- Una vez aprobada la Tesis y habilitada su Defensa, el Director de la Maestría fijará la fecha de la misma para antes de cumplidos los (30) días.
- La fecha deberá ser convenientemente notificada al Maestrando y a los miembros del Jurado y difundida a la comunidad de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo en general y a la Comisión de Maestría, al plantel docente, y a los alumnos cursantes de la Maestría en particular.
- Al cabo de la defensa, el Jurado emitirá un dictamen debidamente fundamentado y dejará constancia en Actas de lo actuado.

Como resultado de dicho debate, el Jurado podrá adoptar las siguientes alternativas:

- **Aprobarla con dictamen fundado**, especificando la calificación otorgada que podrá ser: aprobado, bueno, distinguido o sobresaliente. En caso excepcional, la calificación podrá ser sobresaliente con mención especial (Resolución (CS) N°1904/18).
- **Devolverla**, indicando las modificaciones y/o completamientos que considere necesarios y especificando el plazo otorgado a tal efecto.
- **Rechazarla**, con dictamen fundado.



*1821 Universidad de Buenos Aires*

EX-2020-01625060- -UBA-DME#SG

- 28 -

En caso que resultara rechazada, el Maestrando dispondrá de una segunda y única oportunidad de adecuación y Defensa de Tesis, en un plazo máximo de SEIS (6) meses.

Con la firma del Director de la Maestría, el Acta de dictamen del Jurado, sea éste aprobatorio, con observaciones o reprobatorio, por unanimidad o con disidencias, será confeccionada por duplicado. Un ejemplar se fijará en un Libro de Actas y el otro será remitido a la Secretaría de Posgrado que la elevará al Consejo Directivo para su consideración. En caso que el Consejo Directivo convalide la aprobación, el tesista será notificado y podrá iniciar los trámites para la expedición del diploma correspondiente.

#### **Requisitos para la graduación:**

Son requisitos para la graduación haber cumplido con el régimen de asistencia, el pago de todos los aranceles correspondientes, la aprobación de todas las asignaturas y créditos que componen el Plan de Estudio, y la presentación, defensa pública de la Tesis y su aprobación.

La confección y expedición del diploma de Magíster de la Universidad de Buenos Aires se realizará según lo establecido por Resolución (CS) N° RESCS-2020-271-E-UBA-REC..

## **VII. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO**

#### **Espacios físicos:**

- La **Secretaría de Posgrado** cuenta con numerosas aulas para el dictado de la Maestría equipadas con proyectores, conectividad, pizarras, mesas y asientos, con buenas condiciones de iluminación y temperatura.
- Para la Defensa Pública de Tesis y eventos especiales se puede disponer además del Microcine y la Sala de Videoconferencias, esta última con capacidad para efectuar traducciones simultáneas.
- La **Biblioteca Central de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo** es la principal fuente de actualización bibliográfica, siendo además Centro de Documentación, la cual se encuentra informatizada y permite acceder a las principales bases bibliográficas digitales internacionales (Latindex, Scielo, SISBU, SIU, Redalyc, Dialnet, Bielefeld Academic Search Engine, Directory of Open Access Journals, Red de Bibliotecas Virtuales de Ciencias Sociales de América Latina y el Caribe, etc.). A través de la Biblioteca Central se pueden obtener, mediante cualquier computadora de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo, todas las publicaciones pagas provistas por la Biblioteca Electrónica de Ciencia y Tecnología del Ministerio de Ciencia y Técnica de la Nación, que brinda el texto completo de más de DIECISIETE MIL (17.000) títulos de revistas científico-técnicas, NUEVE MIL (9.000) libros, CINCO MIL (5.000) estándares y a bases de datos referenciales para la comunidad científica. Estos recursos bibliográficos son utilizados para la actualización permanente de los contenidos de



*1821 Universidad de Buenos Aires*

EX-2020-01625060- -UBA-DME#SG

- 29 -

los cursos dictados y a la revisión exhaustiva de todos los temas relacionados con las tesis.

- El **Centro de Investigación en Historia de la Vivienda en América Latina (CEIHVAL)** que forma parte del Instituto de la Espacialidad Humana (IEHu- UBA) y al igual que la Secretaría y aulas de Posgrado está localizado en el 4to Piso de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo. Cuenta con espacios y equipamiento propios, conexión WiFi, y espacios para el dictado de los cursos con proyector propio, pantalla, mesas de trabajo y sillas, además de oficina para el desarrollo de las tareas de dirección, coordinación y reuniones de la Comisión de Maestría.

#### **Normativa y/o criterios utilizados para reducción y/o exención de aranceles**

La Política de Becas la determina la Secretaría de Posgrado conforme a la normativa vigente en la Facultad. Los requisitos para su pre-asignación se difunden en la página web de la Facultad de la Arquitectura, Diseño y Urbanismo y la evaluación de los postulantes queda a cargo de la Comisión de Becas.

### **VIII. MECANISMOS DE AUTOEVALUACIÓN**

La Secretaría de Posgrado implementa un régimen de encuestas por tema y profesor, que se realizan una vez terminados los módulos, seminarios, talleres, materias, etcétera.

Las mismas son anónimas y evalúan tanto el tema como la exposición, la claridad del profesor para hacer llegar sus ideas y conocimientos, la previsión que el mismo ha tenido para poder contar con el adecuado soporte teórico a compartir con los alumnos y la capacidad del profesor para generar interés en su materia.

La secretaría lleva un archivo estadístico con las conclusiones de cada evaluación.



## Anexo Resolución Consejo Superior

### Hoja Adicional de Firmas

*1821 Universidad de Buenos Aires*

**Número:**

**Referencia:** EX-2020-01625060- -UBA-DME#SG - FADU - Maestría en Estudios Urbanos y de la Vivienda en América Latina

---

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 29 pagina/s.